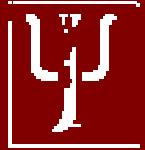


Las expectativas frente al sistema penal que expresan las víctimas de delitos de violencia intrafamiliar



Asociación Chilena de
PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE



Carolina Saavedra Inostroza



Miguel Morales Dahmen¹, Rodrigo Asún Inostroza², Roberto Rodríguez Manríquez³ e Iván Fuenzalida Suárez⁴.

Se presentan los resultados de un estudio exploratorio que cuantifica las expectativas que las mujeres víctimas de delitos VIF más denunciados tienen frente al sistema penal. La hipótesis del estudio señala que las expectativas de la víctima mostrarán una tendencia definida y no homogénea. El estudio intenta establecer el grado en que el Sistema Penal puede satisfacer las expectativas de la víctima que denuncia delitos de Violencia Intrafamiliar. Se realizó un muestreo aleatorio de 420 casos de un universo de 25.255 denunciadores de lesiones, amenazas en VIF y maltrato habitual del año 2007, de las regiones Metropolitana, V y VI, que tuviesen teléfono. Se encontró que las demandas de las mujeres víctimas efectivamente tienen un patrón definido, y que muchas de estas expectativas podrían exceder los marcos de acción del sistema penal vigente. Se espera que el estudio permita actuar con mayor eficacia al Sistema Penal, generando prácticas de persecución y protección eficientes y concordantes a las expectativas de la víctima.

Palabras claves: expectativas, víctimas, violencia intrafamiliar.

This piece of work attempts to be an exploratory study that reflects, by means of quantification, what women -victims of domestic violence offenses- expect from the Chilean Penal System. The main hypothesis of this study was that the expectations of a victim would have a rather defined but not homogeneous trend or tendency. Additionally, this study aimed to determine the level in which those expectations of the domestic violence victims were satisfied by the Chilean Penal System. A random sampling was conducted with a total of 420 cases from a Universe of 25.255 victims of personal injury, threats and abuse, from Year 2007. All cases from the Metropolitan Area, as well as V and VI Regions. All of which had a telephone line at home or cell phone. It was found that the expectations of victims actually have a well defined pattern, and also that many of these expectations may exceed the penal system boundaries. As investigators we aim that this study will promote best practice within the criminal system, encouraging a more efficient prosecution of offenders as well as more comprehensive protection practices, better aligned and more consistent with victim's expectations.

Keywords: expectations, victims, domestic violence.

¹ Psicólogo UDP. Magíster en Psicología Forense en la Universidad Complutense de Madrid. Psicólogo Unidad Especializada en Responsabilidad Penal Adolescente y Violencia Intrafamiliar de la Fiscalía Nacional.

² Licenciado en Sociología por la Universidad de Chile, Master en Psicología con mención en Metodología de las Ciencias del Comportamiento por la Universidad Autónoma de Madrid. Académico del Departamento de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.

³ Asistente Social U. de Valparaíso. Asistente Social Unidad Especializada en Responsabilidad Penal Adolescente y Violencia Intrafamiliar, Fiscalía Nacional. Cursa Magíster en Psicología Clínica, mención familia y pareja. Universidad Alberto Hurtado.

⁴ Abogado PUC. Postítulo en Criminología PUC. Ha sido Director Unidad Especializada en Responsabilidad Penal Adolescente y Violencia Intrafamiliar de la Fiscalía Nacional y Abogado de Gendarmería de Chile. Actualmente es Abogado del Consejo de Defensa del Estado.